305

+

El dinero que esta en poder del Spinola se de a los procuradores de cortes para mediante [illegible]

Que el dinero que esta en poder del Spi-
nola es parte deposito que esta soli-
citado para la paga de los caualleros
procuradores de cortes se le pague entre-
gado del Señor Don Rodrigo [illegible] mayor-
domo que lo entregue a los caua-
lleros procuradores de cortes para
que con esto se merece de [illegible] de auer
[illegible] bastantes de esta
[illegible] entregas como tiene obli-
gacion

El mayordomo cumpla con su obligacion cobre de nicolas martinez los dos [illegible] que debe

Que Don [illegible] de Torres [illegible]
mayordomo cumpliendo con la obli-
gacion que tiene cobre de nicolas mar-
tinez al [illegible] en los dos [illegible] de
[illegible] la [illegible] de la [illegible] al [illegible]
[illegible] que debe [illegible] ayuda [illegible]
[illegible] las diligencias nece-
sarias que [illegible] para que [illegible]
[illegible] la dicha cobrança

Residencia lo que se debe de [illegible] governador

Que los caualleros comisarios nom-
brados para la residencia de [illegible]
Don [illegible] Felipe de Porres corregidor